



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
 ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES
 "MANUEL BELGRANO"

PERMISO DE EXAMEN

Conste por la presente que el/la Estudiante:

DNI N°, está habilitado a rendir las asignaturas correspondientes al 3° año.

Carrera: Técnico en Artes Visuales. Turno: Noche Plan 124 Res.189/95 – 669/02

-Agregar el idioma

Fecha	Asignatura	Calificación	Firma
	Historia del arte II		
	Sociología del Arte		
	Pintura II		
	Grabado II		
	Escultura II		
	Taller experimentación visual III (TEV III)		
	Dibujo III		

Neuquén,..... de.....del.....

Sello

firma



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
 ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES
 "MANUEL BELGRANO"

PERMISO DE EXAMEN

Conste por la presente que el/la Estudiante:

DNI N°, está habilitado a rendir las asignaturas correspondientes al 3° año.

Carrera: Técnico en Artes Visuales. Turno: Noche Plan 124 Res.189/95 – 669/02

-Agregar el idioma

Fecha	Asignatura	Calificación	Firma
	Introducción a la historia del arte II		
	Sociología del Arte		
	Pintura II		
	Grabado II		
	Escultura II		
	Taller experimentación visual III (TEV III)		
	Dibujo III		

Neuquén,..... de.....del.....

Sello

firma